



## **A EXPOSICIÓN EL CENSO ELECTORAL PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO**

**Los ciudadanos podrán realizar sus consultas y comprobaciones en la OAC o en el Negociado de Estadísticas del Ayuntamiento entre el 20 y el 27 de abril**

Con motivo de la celebración, el próximo 7 de junio de Elecciones al Parlamento Europeo, el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, ha editado un bando para informar, de que según lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Régimen Electoral General, las listas del Censo Electoral, permanecerán expuestas al público desde el próximo lunes 20 hasta el 27 de abril.

De este modo, las personas con derecho al voto que lo deseen, podrán comprobar su correcta inscripción en el Censo Electoral y presentar reclamaciones, si fuera necesario, encaminadas a poder ejercer su derecho al voto en la próxima cita electoral.

Es especialmente importante que realicen esta consulta todos aquellos ciudadanos con derecho al voto que hayan efectuado algún movimiento en el padrón de habitantes en los últimos cuatro meses, así como aquellos que puedan votar por primera vez.

Las consultas podrán realizarse en horario de atención al público, de lunes a viernes en el Negociado de Estadísticas situado en la planta baja del edificio municipal de la plaza de España, 1 y los sábados y domingos en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), sita en la primera planta de este mismo edificio. Los interesados deberán ir provistos de su documento nacional de identidad (DNI), pasaporte o permiso de conducir.

Rota, 17 de Abril de 2009

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**